

RESOLUCION -CD- N° 381/2010

**Salta, 7 de Septiembre de 2010
Expediente N° 19.177/10**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Farmacéutica. Silvia Yolanda Molina, solicita adscripción como Profesional, a la cátedra de "Enfermería Médica" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. N° 504/84 y Res. Int. N° 031/97 y modificatoria, "*Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra*".

Que se cuenta con la conformidad y el plan de trabajo elaborado por la docente responsable de cátedra (fojas 18) ;

Que la Coordinación de Carrera de Enfermería, propone a fojas 18 vta. los miembros de la Comisión de Adscripción.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 218/10.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 11/10 del 24/08/10)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar una Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de la Farmacéutica Silvia Yolanda MOLINA, a la cátedra de "ENFERMERIA MÉDICA" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, que estará integrada de la siguiente manera:

Miembros Titulares

- Prof. Elena E. CHOROLQUE
- Prof. Víctor Hugo AYALA
- JTP. Julio MENDEZ

Miembros Suplentes.

- Prof. Elvira del Carmen REARTE

RESOLUCION -CD- N° 381/2010

Salta, 7 de Septiembre de 2010
Expediente N° 19.177/10

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, docentes de la comisión de adscripción, Dirección Administrativa Académica-Departamento Docencia y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

ta
MAJ

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA